

COMUNICADO 31

COMITÉ DE ESCOGENCIA ANUNCIA LA LISTA DE JURISTAS EXPERTOS(AS) EXTRANJEROS(AS) SELECCIONADOS(AS) PARA ACTUAR COMO *AMICUS CURIAE* ANTE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP)

Bogotá, 6 de diciembre de 2017

El Comité de Escogencia para la selección de los miembros del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, da a conocer la lista de los(las) catorce (14) juristas expertos(as) extranjeros(as) elegidos(as) para actuar como *Amicus Curiae* ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

Los *Amicus Curiae* son juristas expertos extranjeros que tienen la posibilidad de entregar conceptos en derecho a la JEP.

A la convocatoria se presentaron 77 juristas expertos(as) extranjeros(as), hombres y mujeres de diversos lugares del mundo que demostraron una gran pluralidad de saberes y de trayectorias y entre los cuales se convocó un total de 22 personas a entrevista. Las mismas, están disponibles en la página web del Comité (www.comitedeescogencia.com).

Las personas entrevistadas fueron escogidas con base en el análisis de sus hojas de vida, los soportes que acompañaron a las mismas y las observaciones ciudadanas. Así mismo fueron evaluadas según los criterios definidos en el “Instructivo para el Proceso de Selección de Expertos Extranjeros de la Jurisdicción Especial para la Paz”, publicado en la página web del Comité el pasado 28 de agosto.

El Comité de Escogencia destaca la calidad de los(as) aspirantes que cumplieron con los criterios establecidos por el acuerdo de paz y de los cuales se seleccionaron a las siguientes personas:

***Amicus Curiae* Titulares ante el Tribunal para la Paz de la JEP**

1. Ambos, Kai (Alemania)
2. De Prada Solaesa, José Ricardo (Español)
3. Mantilla Falcon, Julissa (Peruana)
4. Salmón Gárate, Elizabeth Silvia (Peruana)

Mayor información:

Lina Gáfaró: lgafaro@comitedeescogencia.com

***Amicus Curiae* Titulares ante las Salas de Justicia de la JEP**

1. Albán Alencastro, Juan Pablo (Ecuatoriano)
2. Duttwiler, Michael (Suizo)
3. Herencia Carrasco, Salvador (Peruano)
4. Hunneus Quesney, Alexandra Valeria (Chilena)
5. Quintana Osuna, Karla Irasema (Mexicana)
6. Roht Arriaza, Naomi (Estadounidense)

***Amicus Curiae* Suplentes ante el Tribunal para la Paz de la JEP**

1. Kravetz Miranda, Daniela (Chilena)
2. Raimondo, Fabián (Argentino)

***Amicus Curiae* Suplentes ante las Salas de Justicia de la JEP**

1. Josi, Claudia Daniela (Suiza)
2. Criado de Diego, Marcos (Español)

Nota aclaratoria: Diego García Sayán, se declaró impedido para participar en el proceso de selección del señor Salvador Herencia Carrasco.

Mayor información:

Lina Gáfaró: lgafaro@comitedeescogencia.com